

# UNCuyo: el DAMSU recibió una inyección de \$400 millones ante la grave crisis que atraviesa

14/10/2025



La obra social del personal de la **Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo)**, es decir, el **Departamento de Asistencia Médico Social Universitario (DAMSU)**, atraviesa una grave crisis financiera desde hace tiempo. Es por ello que, en la última semana, consiguió una bocanada de aire a través de un subsidio que ayudará, principalmente, a solucionar la garantía de stock en medicamentos -un aspecto que generaba preocupación entre los afiliados-, y atender el

déficit, que al día de la fecha alcanza los \$290 millones.

Se trata de una inyección de dinero de **\$420 millones**, que proviene del canon mensual que paga el agente financiero de la universidad, Banco Patagonia, a la universidad. **Estefanía Villarruel**, secretaral general de la **UNCuyo**, explicó a *El Sol* que *“por ordenanza de presupuesto aprobada por Consejo Superior en abril de este año, hay un 30% que se destina a proyectos comunes de las unidades académicas o al pago de servicios básicos de la universidad”*.

La novedad es que **el Consejo decidió cambiar el destino de esos fondos** y que estén dirigidos a **DAMSU**. En otras palabras, las facultades no recibirán el dinero que, en otro contexto, podrían haber utilizado para diferentes proyectos. El Rectorado optó por direccionar el monto al Departamento Asistencial. Es de tal magnitud el inconveniente financiero que desde la Facultad de Ingeniería aceptaron las condiciones dado que *“la Universidad está peleando para que **DAMSU** se salve”*.

En otro orden, **Villarruel** relató que la situación de **DAMSU** comenzó a complejizarse desde 2024 a partir de la desregulación del sistema de salud, *“que significó aumentos importantes en prestaciones”* y que *“con los sueldos bajos significa menos ingresos al departamento asistencial”*. Incluso, en mayo el déficit llegó a superar los **\$400 millones mensuales en mayo**. Sin mencionar que, en el medio, comenzaron las peleas entre el Gobierno nacional por el financiamiento a las instituciones universitarias públicas.

*“Desde entonces se viene trabajando sobre dos ejes: los ingresos y los gastos.*

*En cuanto a los ingresos, en abril de este año se aprobó una batería de modificaciones que permitían reducir el déficit mensual e ir achicándolo mes a mes”,* dijo **Villarruel** en referencia a las medidas de modificación del cálculo del aporte mensual de los afiliados obligatorios. Antes estaba

establecida en el 6% sobre el monto de su retribución bruta o un mínimo (lo que fuese mayor). A partir de la ordenanza de abril, ese 6% se aplica sobre la retribución a jornada completa.

## Otro cambio que impactó en los afiliados

Otra determinación fue aplicar modificaciones en la escala de rango etario para los afiliados adherentes, estableciéndose distintos rangos y una diferencia de tres veces entre el rango etario base y el mayor, el cual se aplica de manera integral para nuevos adherentes y de manera progresiva para los actuales. Eso redujo el déficit a **\$290 millones**.

La secretaria general de la **UNCuyo** aseguró que podrían notarse mejoras significativas recién en el segundo semestre de 2026. *“Esto debería normalizarse en 15 meses a partir de abril de este año”*, dijo la contadora.

Lo cierto es que la cobertura de **medicamentos** era un tema que generaba verdadero desconcierto. A partir de ahora, los fondos del subsidio serán destinados a cancelar parte de la deuda actual originada en la adquisición de medicamentos con el objeto de que los proveedores puedan mejorar las condiciones de compra (precio y financiación) y de este modo ir recomponiendo el stock de la farmacia. Precisamente, **el stock al día de la fecha es equivalente al 75% del existente en enero de 2025**. *“Se ha decidido priorizar el destino del subsidio al **DAMSU** lo antes posible”*, subrayó.

Son más de 27.000 los afiliados al **DAMSU**, según un reporte de la **UNCuyo** que data de marzo de 2025.



Estefanía Villarruel. Foto: Prensa UNCuyo.

En el último tiempo, las prestaciones en diferentes instituciones también fueron un tema de conversación entre los afiliados que se enfrentaron con un problema a la hora de poder utilizar un servicio de salud bajo la cobertura de **DAMSU**. Para dar un ejemplo, en julio se generó un conflicto entre la **Clínica de Cuyo** y el **DAMSU**, que casi termina con suspensión de la atención a los afiliados. El rectorado debió intervenir para que no se provocara dicho daño en términos de cobertura. También se registraron quejas por el cobro de un co-seguro en algunos establecimientos.

La inyección de dinero no solo tiene como destino el área de medicamentos, sino también las prestaciones. **Estefanía Villarruel** aseguró que *“no hay inconvenientes”* aunque *“la idea del subsidio también es poder atender a ese gasto y no llegar a tener problemas de interrupción de prestaciones”*.

Fuente: El Sol –  
<https://www.elsol.com.ar/mendoza/uncuyo-el-damsu-recibio-una-inyeccion-de-400-millones-ante-la-grave-crisis-que-atraviesa/>